ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Ibarra, el día 30 de Marzo del año 2013 siendo las 18 horas 15 minutos, en las oficinas de GLT LOGISTIC EXPRES. S.A. ubicada en la Av. Fray Vacas Galindo y Av. Mariano Acosta se instala la Junta General Ordinaria de accionista con la presencia de todos los accionistas representando al 100% del capital social, actúa como presidente de la junta La Ing. Mirna Luna y como Secretario Sr. Javier Godoy, también cuenta con la presencia de la Dra. Noemí Moreno en calidad de Contador General y la Ing. Tatiana Luna en calidad de Comisario de la compañía antes mencionada y para tratar el siguiente orden del día. Que consta en la convocatoria: 1.- Constatación de quórum 2.- Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico de enero a diciembre del año 2012 3.- Lectura del informe del Comisario de la compañía 4. Lectura y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del año 2012. 5.- Destino de los excedentes o Pérdidas 6.- Clausura de la Junta.- La Sra. Presidente de la Junta en razón de verificar que se encuentra presente la totalidad de capital accionario, Instala la Junta y se procede al segundo punto que es 2.- Informe de Gerencia. El señor Javier Godoy en calidad de Gerente General de GLT LOGISTIC EXPRES S.A. y como Secretario da lectura al Informe de labores correspondiente al año 2012; al terminar la Sra. Presidenta pone a consideración de los miembros de la Junta, y el informe es aprobado por unanimidad; A continuación se procede a dar lectura del siguiente punto del orden del día 3.- Lectura del informe del Comisario de la compañía; La señora Presidenta pide al Secretario se de lectura al informe del Comisario de la Compañía, secretaría da lectura al mencionado informe, al terminar la Sra. Presidenta agradece a la Ing. Tatiana Luna por la colaboración recibida y a continuación se procede al siguiente punto del orden del día que es 4. Lectura y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del año 2012, toma la palabra el señor Javier Godoy y en calidad de Gerente General, pide a la Dra. Noemí Moreno que en calidad de Contador General de la compañía de lectura y la explicación de cada una de las cuentas que componen los estados financieros, la mencionada profesional toma la palabra y manifiesta que los Balances Financieros están realizados de a cuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera que en este año 2012 la empresa está obligada a presentar de acuerdo a resolución de .la superintendencia de compañías, por lo que ya no son dos Estados sino cuatro Estados Financieros, mas notas explicativas y procede a explicar cada uno de los estados financieros y su respectivas cuentas. Acto seguido la Sra. Presidenta de la Junta pone a consideración de los socios el mencionado Informe Financiero con sus respectivos estados Financieros, los cuál son aprobado por todos los socios sin modificaciones pero haciendo hincapié que en el año 2013 se tome muy en cuenta el rubro de gastos no deducibles ya que esto ocasiona pago de impuestos sin que la compañía tenga recursos, para que no existe un valor alto y en lo posible se reduzca en su totalidad porque afecta tributariamente a la compañía, dicho esto se faculta presentar los estados financieros a las entidades de control pertinentes. A continuación la señora Presidente de la Junta, Pide a secretaría se de lectura al siguiente punto del orden del día y es 5- Determinación del destino de excedentes; toma la palabra el señor Javier Godoy y manifiesta que debido a que se genera una perdida se la destine a pérdidas acumuladas años anteriores, La junta por unanimidad aprueba esta moción. A continuación la señora Presidente y en vista de que se ha culminado con los puntos previstos en la convocatoria, procede a dar una receso de 30 minutos para redactar la presente Acta; después de treinta minutos se reinstala la asamblea y se procede por secretaría a dar lectura del acta, al culminar los accionistas la aprueban sin

modificaciones. La señora. Presidente, habiendo finalizado con todos los puntos del orden del día y agradeciendo por la presencia de los accionistas del Contador y del Comisario de GLT LOGISTIC EXPRES S.A., clausura la sesión siendo las 20 horas 30 minutos del mismo día 30 de Marzo del 2013.

Ing. Mirna Luna Acosta
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. Javier Godoy
GERENTE -SECRETARIO

Certifico que la presente Acta es fiel copia de la Original que reposa en los archivos de la compañía GLT LOGISTIC EXPRES S.A

Sr. Javier Godoy
SECRETARIO

ACCIONISTAS ASISTENTES

Godoy Paspuel Shofre Javier .....

Godoy Paspuel Wilson Danilo .....

Herrera Pardes Jaime Fernando .....

Ramírez Báez Fidel Ramiro .....